FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 18 de Junio de 1923

Número de hoy, 3.173

PROPIETARIOS:

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

Lealtad, 12.—MADRID

Mejor purgante conocido. - Aguas Minerales Naturales de

Depurativas = Antibiliosas = Antiherpéticas

AVISO:

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

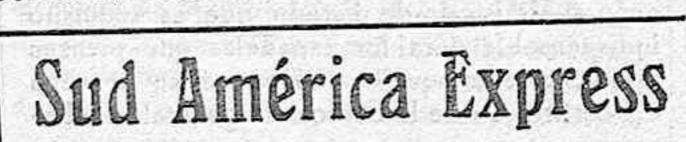
NAVIGAZIONE GENETTALIANA

SOCIT SERV MARITTIMI

"LA VELOCE"

para el ganado "SALUD" para el ganadero "RIQUEZA "

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales.



El día 29 de Junio saldrá de BARCE-LONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico trasatlántico de la NAVIGA-ZIONE GENERALE ITALIANA

VITTORIO

Admitiendo pasajes en 1.º, 2.º y 3.º clases y mercancías. Le seguirá el DUCA D' AOSTA el 14 de Julio

Para viajes á Italia pedir informes y presupuestos gratis á la OFICINA DE VIAJES Y TURISMO DEL E. N. I. T. Venta de billetes italianos é internacionales á precios de taquilla.

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA - AMÉRICA. BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A. MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Canalejas 14. Y á las demás agencias en las principales ciudades

con que las hubo de desempeñar; fué éste:

Francisco Antonio de Salcedo.-Marqués del Vadillo, corregidor de Madrid hasta 1.729 en que murić.

Fué estimadísimo del rey y de la Corte, en la que, bajo su dirección, se hicieron el cuartel de Guardias de Corps, la casa Hospicio, el puente de Toledo, la fuente de la Red de San Luis y la ermita de la Virgen del Puerto, en la que aún existe un retrato suyo.

En el reinado de Felipe II hizose notar también, como hombre de administración y de gobierno, Alvarez de la Salma (don Simón) alcalde de Soria en aquel tiempo, y perteneciente al linaje de Calatañazor.

Cuando la iglesia y las ciencias teológicas fueron abriéndose paso, disputando á Marte su influencia, no se descui daron los sorianos en inscribir sus nombres en los nuevos fastos que abrian las aspiraciones de los tiempos.

En esta esfera, las cronicas nos hacen mención de los siguiente:

Fray Bernardino Rodriguez.—De los primeros que tomaron el hábito de agustino en el convento de esa orden, fundado en Soria.

Fué luego catedrático en la Universidad de Salamanca, Provincial de Castilla y electo obispo de Gaeta en 1.648; cuando el famoso Fray Gabriel Tellez (Tirso de Molina), acababa sus días de Comendador del convento de la Merced, de Soria, nuestro ilustre paisano oficiaba como obispo de Guadix en Andalucía.

Diego Lainez.-Hijo de la villa de Almazán, General de la Compañía de Jesús, que sobresalió por sus notables cualidades y singulares talentos en el Concilio de Trento.

Juan Dominguez. - Obispo de Osma desde 1.231 á 1.240, en que fué promovido al arzobispado de Burgos.

(Continuará).

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES: Huesca - Soria - Teruel Alcañiz-Barbastro-Calatayud Caspe - Daroca - Egea de los Caballeros - Jaca - Tarazona inc. y Tortosa I

Capital 10.000 000 millones de pesetas Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable. - Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.-Descuentos.-Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. - Descuentos de cupones--Cartas de crédito para viaje.-Cambio de oro y monedas extranjeras y en :-: general todas las operaciones de Banca :-:

Pignoración de Mercaderías :: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03.

en 18.000 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS: 12.700.000.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. - Telèfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.-PESO EXACTO.-PRECIOS REGULADO. RES.-LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA. - LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA. - PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.-DE 400 GRAMOS A 1.30 1.55 y 1.80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día

JAGINAS SORIANAS

Cronologías sorianas.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada).

(Continuación. Véase el número anterior.)

Pedro Martin de Soria.-Primer señor de Osonilla, por haber regalado, al rey Sancho IV, la famosa espada del Cid, llamada la Colada.

Su casa solariega es una de las pocas que aun existen en buen estado en Soria, como dijimos en otro lugar.

En el reinado de Felipe IV tropezamos con un soriano sui géneris y especial, llamado:

Velasquillo.-Famoso bufon del rey, nacido en el pueblo de Quintana-Redonda, en donde fundó nada menos que un mayorazgo, que poseía todavía á principios del siglo la familia de los Plazas, apellido que tuvo la mujer.

Se sabe por tradición, que en la iglesia del pueblo había un retablo con los retratos de los Velasquillos (marido y mujer), que un escrupuloso párroco mandó borrar ha largo tiempo.

El bufon había regalado ornamentos y alhajas de valor á la iglesia de su pueblo, según la misma tradición.

El oficio era, por lo que se ve, productivo, y rumboso el que lo ejercía en loor de Felipe IV.

En el reinado siguiente, hizose notar: El Conde de San Esteban de Gormaz. -Capitán general de Aragón, cuando este reino se levantó por Carlos de Aus-

Se hizo famoso por la receta que para cortar de raíz el mal de la sublevación proponía, y que era la de dar garrote á todos los sublevados.

Otro soriano se distinguió durante el reinado de Felipe V, si no precisamente como hombre de armas, por la respetabilidad de sus funciones y la solicitud

Libertades Patrias.

De la soberanía del pueblo en CASTILLA.

Si en algún país estuvo reconocida antes que en parte alguna la soberanía del pueblo, para regir los destinos públicos, fué en Castilla, y abruma verla hoy sujeta á la farsa de un régimen fementido, que no tiene de democrático otra cosa sino el nombre.

Los monarcas de Castilla, por saludable y sabio establecimiento de las autoridades municipales, cuyo origen, naturaleza, constitución, circunstancias, derechos, direcciones y privilegios, aparecen sepultados en les panteones bibliotecarios, que nadie se cuida de remover, consiguieron contener el impetuoso torrente que amenazaba dejar envueltos en sus desgracias á los reyes y á los súbditos.

En virtud de aquellas cartas forales, escrituras de franqueza y libertad, emanadas del supremo poder, se vieron organizados en Castilla, en los siglos XI y XII, sus Concejos ó Comunes, y para conservar la energía, independencia y libertad, fueron dictando reglas muy dignas de ser tenidas en cuenta y que someto á la consideración pública para que, comparándolas con el régimen que

padecemos, cada cual saque las naturales consecuencias de ello.

Era la primera, que los regidores, jurados y otros oficiales, sirvieran por sí mismos los empleos, y que no los pudieran renunciar en otros, y si por justas causas los renunciaren, que hicieran la renuncia en manos del Concejo, para que éste después de admitirla y aceptarla, nombrara sucesor ó sucesores conforme á las leyes.

Los reyes no podían aumentar el número de regidores y de otros oficiales perpetuos de Concejo, los oficios de regidores, jurados, y otros cualesquiera de Concejo, se proveían por elección de los mismos Ayuntamientos, confirmándola después el monarca, sin que fueran conocidos en aquellos tiempos los alcaldes de real nombramiento, porque en los pueblos donde el rey conservaba la regalía de nombrar regidores debía hacerlo recayendo precisamente el nombramiento en uno de los tres elegidos y propuestos por su respectivo Ayuntamiento.

Ni los reyes, ni los Ayuntamientos, podian proveer oficio alguno de regimiento en extranjeros, sino en personas naturales del Concejo, ó por lo menos en las que hubiesen morado y tenido alli vecindad, por espacio de diez años.

Tampoco podian los reyes otorgar cartas de monedas, de espectativas de oficios, de alcaldías, regimientos ni otros ministerios públicos, clamando las Cortes más de una vez contra las concesiones hechas, antes de verificarse las vacantes por ilegales, y contra la contitución de los Comunes, y para que los actos de buen gobierno, en la administración de justicia y en las eleciones de oficios de Concejo, estaba prevenido por las Ordenanzas municipales y se estableció repetidas veces en Cortes, que no se permitiese jamás á ninguna persona poderosa, caballero ó escudero, entrar en Ayuntamiento, ni mezclarse en asuntos de gobierno.

Las leyes del reino, de tal manera depositaron la autoridad pública en los Concejos, que no permiten reconocer otros Cuerpos políticos, legitimos y contitucionales, sino aquellos y los supremos Tribunales de la Corte del rey.

Los Concejos fueron en todos los tiempos celosisimos de estos derechos y prerrogativas, que sostuvieron con gran entereza, rechazando cualquier ingerencia caciquil.

Allí no se conocía el caciquismo, y lo prueba lo ocurrido en el Concejo y Ayuntamiento de Murcia.

Don Juan Sánchez Manuel, conde de Carrión y Adelantado mayor del reino de Murcia, abusando de las facultades de su alto ministerio y de la confianza del rey don Enrique II, trataba de oprimir y de avasallar al Ayuntamiento y á sus respectivos miembres.

No pudiendo la ciudad sufrir por más tiempo tantos agravios, dirigieron al trono una vigorosa representación por medio de sus mensajeros, con el encargo de explicar al monarca fuese servido privar al conde del oficio de Adelantado.

El Rey condescendió á la instancia.

«Sed bien ciertos é seguros—decía el monarca en respuesta á la ciu-»dad-que nunca se le volveremos ni pentrará en esa ciudad, aunque la rei-»na é el infante nin otros cualesquiera nos los pidiese por merced; como quiera que es cierto que cuando ellos sepan vuestra voluntad cual es en este feecho, é cuanto cumple á
nuestro servicio lo que sobre esta
nación ficimos, que non nos apretarán mucho sobrello; é por mucho
quellos ficiesen en ninguna manera
nos le tornaremos el oficio.»

(Cascales, Historia de Murcia. Discurso VII, capítulo X.)

El pueblo fué llamado al Gobierno y á tener gran parte en la representación nacional en Castilla, antes que en los demás Gobiernos de Europa.

Asi vemos que en Inglatera no lo logra hasta el Gobierno de Enrique III

y año de 1225.

En Alemania no se verifica hasta el de 1293, y en Francia, en la decantada, cuna de la revolución, hasta el de 1.303 mientras que en los reinos de León y Castilla desde el siglo duode cimo gozaron de voz y voto en corte todas lo cindades y villas cabezas de partido, ó todos los Comunes de los pueblos en virtud de las cartas y pactos de su institudión.

Tal es, á grandes rasgos, el origen y fundamento de las libertades patrias, cercenadas en Villalar poruna dinastria extranjera, olvidadas por todo los españoles y no restaurapas todavía.

Llanta Vendo cuanta se precise en inmejorables condiciones, al precio de 0,35 céntimos el ciento de plantas.

Huerta frente à la Estacion férrea de SORIA, de Dioscórides Ruiz, bien conocido en todo el país.

Agrícolas.

El yugo de los bueyes.

Conviene llamar la atención acerca del suplicio á que se someten los bueyes con el sistema de tiro que hemos adoptado por medio del yugo doble, ó sea de una sola pieza.

Hace siglos que viene usándose ese yugo enterizo, sin tratar de averiguar si para uncir los bueyes, hay otros más recomendables.

Unidos los dos animales con el yugo de una pieza, ninguno puede moyerse sin que el otro reciba el contragolpe, una sacudida que produce fuerte conmoción sobre el cráneo, y á veces lesiones en la base de los cuernos En los caminos estrechos, escabrosos, llesos de baches, en los que frecuentemente un buey camina por un plano elevado y el otro por un hondo, estos contragolpes se repiten constantemente, sobre todo cuando arrastran las pesadas carretas de des ruedas, que son nuestros únicos vehículos de campo. En ese trabajo se les ve marchar á paso lento y con la cabeza baja, pegada al sue. lo; cuando se desenyugan, tienen los ojos inyectados, las orejas calientes, el testuz ardiendo y el cuerpo extenuado. Y an hay quienes, al terminar la faena del dia, sueltan los bueyes por parejas, sin quitarles el yugo para no tener luego el trabajo de ponérselo al comienzo de la nueva jornada.

Esto es lo que los agrarios tienon que comprender y practicar antes que otras muchas cosas y casos fuera de su honrada profesión.

Es el yugo esterizo un tormento para los bueyes; y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Cuando un buey, que es un animal dócil y paciente á toda prueba, se resiste á trabajar y se defiende del yugo, hay que buscar la causa, que de seguro se hallará en algún defecto del leño ó en alguna lesión en la base de los cuernos, debidas estas últimas á las ligaduras hechas sin la correspondiente almohadilla ó frentil.

Por estos y otros motivos, en otros países, el yugo enterizo no se ha usado nunca, ó se ha abandonado, reemplazándolo por el yugo de dos piezas ó la collera de bisagra.

Aparejados con collar, tienen los bueyes más libertad en sus movimientos y caminan con mayor soltura, y, por consiguiente, avanzan más en el paso; pero para que puedan desplegar toda su fuerza es necesario que el collar esté muy bien construído, que se adapte perfectamente al animal, sin entorpecer el movimiento de las espaldas, y sin que se suba al pescuezo por la acción de los esfuerzos que el animal haga al tirar.

Este inconveniente se evita muy fácilmente por medio de una barriguera, que es precaución excelente y necesaria fijar en los aparejos y para que el buey desarrolle toda su fuerza,

Come acabamos de verlo, los bueyes se utilizan en el arado y en el carro, ó aparejados como caballos ó uncidos por el yugo; y si per efecto de la costumbre, ó por el mayor costo de las aparejos, siempre tuviéramos que recurrir al primer sistema, aconsejamos más usar el yugo articulado, formado por dos yuguitos, uno para cada buey, unidos entre sí por un es-

labón ó doble gancho formando la articulación.

Por este sistema, la unión de los dos bueyes es perfecta para los efectos del tiro, y á la vez quedan más libres en sus movimientos, sin que sufran por las sacudidas del uno al otro ni por los desniveles del camino.

Estos yugos, y tambien los enterizos se hacen para uncir los bueyes por detrás de los cuernos, descansando sobre el testuz.

Este sistema se recomienda porque no lastima los cue nos de la res y el animal utiliza toda su fuerza, empujando libremente, cuando avanza en su camino.

No requiere largas coyuntas, como cuando se amarra el yugo por detrás de los cuernos, bastando unas correas cortas para fijarlo.

Además, la operación de enyugar y desenyugar, se hace con mucha facilidad y gran rapi-

Juan del Campo.

Informaciones.

LA ASAMBLEA DE CAMARAS AGRICOLAS.

Los agricultores formulan graves cargos contra el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Hay parcelas que tributan más de lo que rentan. Las hay que no existen en el mapa, y tambien hay tierras sin dueño y dueños sin tierras.

Anteayer en Madrid, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de Cámaras Agricolas y otras entidades agrarias, convocadas por la Asociación general de Agricultores de España.

Se constituyó la Mesa bajo la presidencia del señor Matesanz, presidente de la Cámara Agrícola.

De presidente actuó el conde de Montornés, y de secretario, el señor Cánovas del Castillo. Figuraban además en la Mesa los presidentes de casi todas las Cámaras Agrícolas de Espeña.

El señor Matesanz, con breves frases, declaró abierta la asamblea, diciendo que es la continuación de la que se celebró á principios del mes de abril para recabar de los Poderes públicos que atiendan las conclusiones entregadas á los ministros de Hacienda y Fomento.

Se dió lectura de estas conclusiones, ya conocidas, que fueron aprobadas por unanimidad. Se aprobó, á propuesta del señor Cánovas, un reglamento para el régimen de la Asamblea,

y seguidamente se entró a tratar del asunto del Catastro.

En primer lugar, se leyó un escrito del Cuer po de ingenieros agrónomos que es un alegato de dicho Cuerpo en defensa de su gestión. Los comisionados manifestaron el disgusto que este documento les producía.

Habló en primer lugar el señor Robles, quien pretendió demostrar que el Cuerpo de ingenieros ha incurrido en verdaderos delitos. Cita algunos casos muy pintorescos.

En el avance catastral de Badajoz aparece una parcela exenta de tributación; otra se atribuye á dos propietarios distintos; se consigna una parcela que, en realidad, no existe, atribuída á un señor cuya propiedad más próxima dis-

ta varios kilómetros del lugar imaginario en que se la supone situada. Hay además parcelas que rentan 5.000 pesetas y resultan gravadas con 6.000, y aun hay casos en los que notoriamente resultan beneficia-

dos los propietarios.

Estas manifestaciones del señor Robles causaron gran impresión. Más tibiamente, el conde de Colombi formuló también algunas censuras. Para defender la actuación del Cuerpo de ingenieros habló el señor Fernández Cuervo, quien aseguró que la resistencia de los agricultores tenía por objeto el eludir el pago.

El señor Matesanz refutó estas afirmaciones. Después hablaron los presidentes de las Cámaras Agricolas de Córdoba y Sevilla, que denunciaron también numerosas irregularidades en el avance catastral.

Rectilicó, por último, el señor Pernandez Cuervo, promoviéndose numerosos incidentes. Se levantó la sesión á la una y media.

Los tricos y las cosechas.

La interesante información siguiente, la tomamos del diario de Barcelona La Vanguardia, que dice así:

«Ya que no en las clases añejas disponibles, los comisionistas de trigo del interior conciertan como pueden operaciones de trigo nuevo á factura en julio y agosto, echándose de ver la tendencia que imprime al mercado la ubérrima cosecha que se espera.

Contrasta por cierto la tesitura en que de golpe y porrazo se han puesto los trigos nuevos en comparación con el disponible, pues mientras las clases de Extremadura añejas disponibles se cotizan á 44 pesetas los 100 kilos en origen, de la misma procedencia y á facturar en julio octubre se ofrecen á 37 y 37.50 y la clase Crucher se ofrece á 37, un tanto más alto que el cotizado en la primera operación que se ofreció al mercado, que lo fué á 36,50 pesetas, todo por 100 kilos y en vagós origen.

Opinan muchos que es muy aventurado iniciar una baja con tanta antelación, mayormente cuando no se tienen datos precisos de algunas comarcas.

Las harinas han sufrido un poco de variación en sus estacionados precios, sobre todo >

Los Intereses de la Deuda Pública.

Ayuntamientos y Diputaciones.

Exceptuando de prescripción ó caducidad durante el plazo de dos años los intereses de la Deuda pública del Estado, de las Diputaciones y de los Ayunta pientos, vencidos desde el año 1915 al de 1918, ambos inclusive, devenigados por los títulos pertenecientes á subditos extranjeros domiciliados en los países beligerantes y sus límitrofes que no pudieron reclamar el pago de los mismos por causa de la guerra dentro del término legal.

Para gozar de la expresada excepción, los cupones habrán de presentarse al cobro dentro del plazo de dos años, á contar desde la fecha de la presente ley, acompañados de un certificado expedido por la autoridad competente y visado por el consul de España en el cual conste la nacionalidad del presentador y la causa que impidió la presentación en tiempo hábil».

Los españoles residentes en Bélgica.

El cónsul de España en Bruselas, ha comunicado al Ministerio de Estado que es requisito indispensable para los españoles que piensen establecerse en aquella nación que se provean del certificado de la Dirección general de Penales.

Ferrocarril económico de Valladolid á Medina de Rioseco.

En la Memoria del ejercicio de esta Compañía, correspondiente al año próximo pasado, se

dice lo siguiente:

«El resultado de la explotación ha ascendido á pesetas 43.830.90, superando en pesetas 23.220.45 al del año anterior, permitiendo destinar 14.610,30 pesetas á cada uno de los tres grupos A, C y D (Amortización de obligaciones. Cuenta de créditos comunes. Cupones), que integran el convenio que dicha Compañía pactó con sus acreedores, quedando totalmente extinguido el grupo B, como ya participó el Consejo de administración del anterior.

Se han recaudado de menos en 1922; por viajeros, pesetas 16 874'40, y por mercancías de gran velocidad, 1.392'13 y de más; por productos eventuales, 81'23; por mercancías de pequeña velocidad, pesetas 26.504,03, y por transbordos, 1.739'85, comparado con el año 1921.

Han circulade 5.201 viajeros menos que en 1921, debido en parte á la competencia de em presas de automóviles, y las mercancias transportadas, que ascienden á 31.644.274 kilogramos, acusaa un alza de 4.514.671 kilogramos, comparadas con las arrastradas en el anterior, siendo la causa principal de dicha alza, el mayor tráfico de cereales nacionales, por haberse prohibido la importación de trigo extranjero.

Mutualidad de Hacienda.

El subsecretario de Hacienda, ha dicho que el ministro se proponía atender á los deseos expuestos en diversas ocasiones por los funcionarios respecto a la necesidad de una Mutualidad.

A este fin el señor Villanueva ha dictado una real orden creando una Comisión, presidida por el director general de la Deuda y Clases Pasivas, tan competente en esta clase de materias, é integrada por personas de la mayor autoridad en el asunto, para que proceda á redactar un proyecto de Estatuto para constituir una Asociación benéfica del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, determinando los re ursos con que haya de contar la Asociación para su sostenimiento, así como la administración, custodia, y debida inversión de los fondos concedidos.

En la Comisóin figuran el señor Iranzo, de la Comisaría de Seguros, y el señor Ortega, de la Dirección del Tesoro.

2000.01 det 1 eso10.

El correo séreo con Melilla.

Los Centros comerciales Hispano Marroquíes han conseguido que las cartas selladas debidamente dirigídas de Melilla à Barcelona sean transportadas por correo aéreo desde Malaga, tardando así unas cuarenta horas, Cantinúan las gestiones para que la Dirección general de Comunicaciones de las órdenes oportunas para que la Administración principal de Correos de Barcelona acepte en las mismas condiciones las cartas dirigidas á Melilla, con especial ventaja para el Comercio y la Industria.

Situación del Banco de España.

Desde el 2 al 9 de junio, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas variaron de 1.525,69 millones de pesetas á 1.525,73.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero, lo hicieron de 46,49 millones á 53,16.

El efectivo en plata, de 662,72 millones á 661,12.

El saldo de descuentos de 930,58 á 896,95. El saldo de los créditos personales, de 89,08 á 87,73.

El de los créditos garantizados, de 855,75 millones á 845;22.

Los pagarés con garantía, de 83,54 á 84,01. Los billetes en circulación, de 4.111,51 mi. llones á 4.134,41.

El saldo de las cuentas corrientes, de 927.43 á 925, 82 millones.

Los depósitos en efectivo variaron de 9,68 a 9,72.

Las ganancias realizadas, de 35 86 á 38, 18. La cuenta corriente del Tesoro varió de 418,94 millones de saldo favorable á 450,81.

Las lanas en los mercados de Londres y Liverpool.

Dice anteayer El Economista que no hay que señalar ninguna orientación nueva en los mercados extranjeros, pero probablemente se dará en las ventas de lamas en Londres que van á conenzar en breve y en las que se tiene bien por seguro que van á ser ofrendas á la venta 200 000 balas de lana.

El estancamiento de los negocios de Brad. ford y en general, hace creer que en estas ventas sufrirán retroceso de consideración las buenas lanas sobre todo.

En las ventas de lanas Indias, celebrados en Liverpool, eran muchos los compradores de Inglaterra y el Continente pero en generales han mostrado ya retrasados y en comparación con las ventas de abril, las cotizaciones han descendido de 5 á 7,50 por 100.

Les tarifas del fluído eléctrico

El ministro del Trabajo ha manifestado hoy que se está llevando á cabo con gran rigor la comprobación de voltaje á que trabajan las Compañías de electricidad y que del resultado de esta comprobación depende que se las autorice ó no para elebar las tarifas.

Está dispuesto el señor Chapaprieta, según ha manifestado, á conceder representación en la Comisión que efectúa esa comprobación á las Camaras de Comercio é Industria y á la Asociación de Vecinos ó á los vecindarios mismos

En defensa de nuestro idioma

En el cuaderno de Abril y Mayo, la Revista de Geografia, que publica la Real Sociedad Geográfica inserta integra la apelación que varios españoles residentes en Cuba han elevado al presidente de la República de los Estados Unidos de América contra el estatuto que prohibe el uso del idioma español en los actos oficiales en Filipinas.

Es una brillante y razonada exposición, que firman, con otros muchos, Jacinto Benavente, Cándido Díaz, Luis G. Gosti y José I. Rivero, y termina con elocuente invocación al honorable presidente de los Estados Unidos, todos los Centros científicos y literarios de España, Filipinas y ambas Américas y á los hermanos en idioma español de todas las partes del mundo, pidiendo respeto y justicia para el vehículo grandioso de una civilización de la que dan fé dos hemisfetios.

Fiestas de San Juan en Soria.

Ayer dominge, respondiendo á la tradicional costumbre de la reunión de las Cuadrillas ó Barrios de la Ciudad, que ya tenían tomados los acuerdos de celebración de las Fiestas, determinaron hacer la compara en conjunto, de los doce toros respectivos.

Era así, como una buena rememoración ó remembranza de los verdaderos «usos y costumbres» de las tradicionales FIESTAS DE SAN JUAN, cuando ha... muchos años se iba al soriano monte Valfonsadero al singular festejo llamado de... Lavar la lengua al toro.

La idea cayó bien, por lo que á los señores Jurados, y á los vecinos de cada barrio, se les aplaudía muy sorianamente, subiendo de punto la alegria del festejo lo de ser amenizado por la popular Banda de música «Lira Numantina».

Y asi se realizó en efecto.

A las tres de la tarde, la animación se reveló en cada Cuadrilla y desde la Plaza mayor de la Ciudad, partió la comitiva, tocando admirablemente bien «La Lira», yendo su veterano Director á la cabeza, Pedro Amezua, con sus veintitantos simpáticos discipulos.

Muy bien, muy bien, sonaron los primeros aplausos.

Allá... en el Monte.

Ya se sabe, llegar la época de las Fiestas de San Juan y comenzar las excursiones campestres y taurinas al famoso Monte de la Ciudad, es todo uno.

Y los merenderos de los populares industriales sorianos Pepe Lenguas y Pedro Ucero Legaz, los Hoteles Palace más amenos que hay en la tierra; al aire sano y puro, que conforta hasta las meriendas.

Todo ello, merece crónica aparte.

Ahora vamos á lo de la expedición de ayer: Las doce Cuadrillas unidas, formaban un cuadro encantador.

La salida por las calles principales de la población al monte, produjo los primeros entusiasmos.

Se hizo el acostumbrado alto, á mitad del camino, entre Soria y Valonsadero, en el llamado «Torilejo».

Se restauraron las fuerzas y se llegó al punte de operaciones para dedicarse cada Cuadrilla á la respectiva

Compra de los toros.

La citaremos por orden de Cuadrillas y lo rapidamente que requiere la reseña.

1.º Cuadrilla de LA CRUZ y SAN PEDRO, de la que es Jurado don Aurelio Marco, com-pró ayer el toro llamado Cachorro al ganadero Jøsé Jiménez.

Cuadrilla segunda, de SANTA CATALINA y San Pedro, de la cual es Jurado don Santiago Contreras, que compró el toro Platero al ganadero Gervasio Molina Tello.

Tercera Cuadrilla, de LA MAYOR, de la que es Jurado don Telesforo Corral, que com-pró el tero Navarro al ganadero Nicolas Hernandez.

Cuadrilla cuarta, de SAN BLAS y El Rosel, de la que es Jurado don Serafin de Marce, que compró el toro Bonito al ganadero Cipriano Valero.

Quinta Cuadrilla, de SANTIAGO y Las Casas, de la que es Jurado don Teodoro Oncins, que compró el toro Compuesto al ganadero Francisco Ciria.

Cuadrilla Sexta, de SAN MIGUEL de la cual es Jurade don Francisco Martinez García que compró el toro Pinatero al ganadero José liménez Santes.

Séptima Cuadrilla, de SAN JUAN, de la que es Jurado don Pablo Herrero que compró el tero Piñano al ganadero Félix Gonzale.

Cuadrilla octava, de SAN CLEMENTE, San Martin y Santo Thomé, de la que es Jurado don Segundo Pérez Marín, ó sea el simpático cortador, que compró el toro más bonito, zaino brillante llamado Curioso al ganadero Nicolás Hernández.

Novena Cuadrilla, de SAN ESTEBAN, de li que es Jurado don Higinio Navarro, que compró el toro Clavelino al ganadero Francisco Martinez García.

Cuadrilla décima, de EL SALVADOR y Las Casas, de la que es Jurado don Eulogio Martínez, que compre el toro Sobrero al ganadero Domingo Modrego.

Undécima Cuadrilla, de SANTA BARBARA y Las Cusas, de la que es Jurado don Zacarias Lafuente, que compró el toro Jardinero al ganadero Cipriano Valero.

Y Cuadrilla duodécima, y última, de LA BLANCA, de la que es Jurado don Fausto Diez, que compré el toro Clavel reventón á la Sociedad de Ganaderos de Soria.

-Se echaron les correspondientes albareques, y consumidas alegremente las clásicas meriendas (en sus mejores tiempos de albondiguillas sorianas, queso de Cidenes y cerezas de Villarijo), se dió la voz del regreso á Soria.

¡Vivan las Fiestas de San Juan y la Lira Numantina!

La entrada triunfal.

¡Fuera polilla! queria decir el vientecillo puro del pais que reinaba, ó ser ó no ser de la cuerda de los originarios que siempre quieren que vayan arriba las Fiestas del Pueblo.

Todas las doce Cuadrillas en orden, con bicicletas, auto-camiones, coches, carros, jacos ó borriquilles, formaban una animadísima cabalgata con iluminación de vengalas y los Jurados, Juradas y Cuatros al frente; la «Lira Numanti» na» derrochando sus mas sublimes armonias; desde la Soledad á la Plaza mayor, por el viejo Postigo y el restaurado Collado, cruzaron en marcha triunfal, de alegre pero serena agrupación, muy bien ordenada, bastante pacífica y sobre tede muy soriana y representativa de las tradicionales é insustituibles Fiestas de San Juan en Soria á las que preside la llamada VIRGEN DE LA BLANCA desde tiempo inmemorial y el M. I. Ayuntamiento de la Ciudad (más modernamente Exemo.) debe dar siempre, cada ano, el mayor esplendor y brillo, para que en unión democratica con el soriano Pueblo, se realicen los festejos en la más fraternal armonía, corrección y puritanismo de las antiguas y excelentes costumbres de la histórica Soria, la Ciudad del Duero.

Anoche, fué todo un triunfo, lo actuado por las Doce Cuadrillas ó Barrios de la población. Muy bien, muy bien repite el eco de los aplausos.

Y las Fiestas, ya en puerta.....

Tarari Titi.

Nota bene. Siendo cierto lo de la Verbena cabe el Duero, con tracas, juegos acuáticos con polvora fina, farolillos, vengalas y focos eléctrices... señer Alcalde y Sra. Comisión de festelos, que se publique enseguida un programa

[Cosas de SORIA! ¡quien lo duda! Pere vamos que con programas de festejos tan especiales, y calderas lienas de buena ternera, jamon puro del terruño, carne de gallinas (de verdad) huevecitos frescos y... vinos sin adulteración. Ni en Jauja, mejor, si las Subsistencias no se rompen.

¡Sus y á los ricus festejes! Hasta en tren especial. lTorralba! (sin fonda ni parada).

Moticias.

Por el hijo de un buen periodista soriano.

Nos complacemos de nuevo, manifestar públicamente, que centinúa atierta la Suscripción -con el deble carácter de permanente y de donativos-en favor del infortunado joven Veremundo Calabia, hijo del que fué popular y excelente periodista soriano, buen colega nuestro, director y fundador de la revista titulada Cultura Agraria, don Félix Calabia, profesor además de Primera enseñanza de los más distinguidos de la provincia.

Las cantidades pueden ser entregadas—como en su día lo hicimos nosotros -al buen amigo y paisano Martín Jiménez (calle de Zapateria, número 12) ó directamente á la Cartilla núm. 398. de la Caja de Ahorros de don Epifanio Ridruejo, debiéndolo avisar á dicho señor Jiménez, para tales efectos.

El ganado vacuno y las terneras.

Según aviso de ayer, se ha acentuado la flojedad de precios en el ganado vacuno, en el mercado de Madrid. Dicho descenso fluctúa en-

tre 2 y 2,25 pesetas por los 11'50 kilos de carne. En las terneras castellanas no hay varisción de precio, pero no llegan tantas por ser objeto de mayor inspección para el abastecimiento de provincias.

Maderas libres de transportes,

Por Real orden del ministerio de Hacienda, se ha declarado que los transportes que los fabricantes de aserrar madera realizan exclusivamente de tales maderas para su industria, antes y después de aserrarlas, está comprendido en la exención del impuesto de trasportes.

Paralizado el mercado aceitero.

Según comunican de Sevilla, el período de paralización porque el mercado aceitero de aquella plaza atraviesa, sígue prolongándose, sin que á él acudan los llamados «entradores», y siendo el precio de los aceites nada más que neminal.

Carrera elemental de piano.

En el Real Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid, ha terminado en examen celebrado el día 12 del corriente, la carrera elemental de piano-5.° año-con nota de sobresaliente, la preciosa niña de trece años Sarita Guzmán García, á la cual con toda simpatía felicitamos, así como á sus padres don Masuel y doña Felisa, abuelo don Juan Francisco y al Profesor soriane don Bernardo Ballenilla, por el éxito alcanzado.

Por los hijos del infortunado obrero soriano Pedro Cuevas.

Con sumo agrado recibimos el sábado último con destino á la suscripción pública para los numerosos hijos del infortunado Pedro Cuevas, las pesetas siguientes:

Del respetable Ingeniero Jefe de Obras pú blicas de Seria, don Eduardo Elio, 10 pesetas. Del digno Pagador de Obras públicas don Mariane Castillo, 3; y de los probos y queridos funcionarios de la Jefatura don Aureo Velasco, 3; don José López de Cerain 1; y don Vicente

Ruiz, 1. Total 18 pesetas, que en el referido día entregamos personalmente al Gobernador civil de la provincia señor Mesa de la Peña, iniciador de la patriótica referida suscripción.

Descanse en paz tan buen amigo.

Con motivo de ser mañana, 19 del actual, el quinto aniversario del fallecimiento del soriano patriota don Pedro Sanz Benito, renevamos muy sinceramente desde aqui nuestro sentido pésame á la afligida esposa virtuosa señora dona María del Rosario García Bartolomé, á su buen hijo el artísta don Pedro, y demás familiares, siendonos imborrable la grata memoria del finado.

Máguinas y herramientas.

En cuarta plana podrá ver el lector, bien detallado el anuncio de los Ingenieros constructos res Guilliet y Fils, que peseen en Madrid loa más hermosos y completos talleres para todclase de máquinas y herramientas, pero muy especialisimamente para los trabajos en niadera, que en este país productor de los famcsos pinares sorianos tan necesarias son las buenas máquinas como las herramientas.

Toda persona que desee conocer el c.tálogo de los Ingenieros Guillet y Fils, puede pedirselo directamente y verlo desde luego también con detención, en la Imprenta de este periódico.

Libramientos puestos al cobro.

Para mañana tiene la Delegación de Hacienda dispuestos al pago los libramientos siguien-

Uno de 25 pesetas y otro de 14.000 al Pagador de Obras públicas; á don Valeriano Sanz une de 72.169,07 pesetas; uno de 602,39 á don Baldomero López; etro de 281,58 á don Ma-

riano Martínez; otro de 358'00 á don Inocente Morales; otro de 814.60 á don Manuel Labanda; otro de 495'00 á den Felipe Sanz, otro de 431'60 á do i Eugenie Marqués; otro de 571'20 á don Pedro Labanda; otro de 795'00 á don Nicolás Egido; otro de 370'40 á don Calixto Ortiz; etro de 330'70 á don Santiago Alcázar; otro de 581'60 á don Gumersindo Peña; otro de 547'62 á don Esteban Taranco; otro de 540'50 á don Ramón Martínez; otro de 500.00 á don Leopoldo Ridruejo; otro de 23.612'55 á los Recaudadores; otro de 25.94 á don Ramón Martínez y otro de 475.97 al Habilitado del Distrito Forestal.

Feria de la villa de San Esteban.

Los días trece al quince del actual, ha tenido lugar la renombrada Feria de ganados que anualmente se celebra en la importante villa de San Esteban de Gormaz (Burgo de Osma).

Hubo mucha animación y concurrencia, efectuándose numerosas transaciones de ganados, muy especialmente del mular llamado «romo», pagándose la pareja hasta á tres mil pesetas.

En ganado vacuno, hubo poco y escasas ven-Sin incidentes, timos, ni desgracias que la-

mentar.

Por un héroe terciario.

Los jóvenes terciarios aplicaron ayer la Misa y Comunión en sufragio del alma del heréico Teniente Coronel Valenzuela, terciario Franciscano (q. e. p. d.)

Es una nota simpática la de estos jóvenes que así saben pagar al que muere en el cumplimiento del deber en la campaña de Africa, como patriota y terciario.

Un nombre glorioso más—decian ellos—entre los héroes que cuenta la Historia de los tercia-

De semana á semana.

Daremos cuenta los lunes, de las reses que durante los dias de la semana anterior se sacrifiquen en el Matadero público de Soria.

Del lunes al sábado últimos, se materan, 63 terneras, cuya carne ha sido vendida en Soria; 345 corderos; 1 carnero, 1 oveja y 6 cabritos.

De donde se deduce, que lo que más se come, son las buenas carnes de los corderitos y las terneritas del país de SORIA.

Industria láctea.

Hoy en la Oficina Agronómica soriana hemos tenido el gusto de ver y probar tres clases de quesos tipos Burgos, Nata y Crema fabricados con graz pericia y de presentación muy aceptable por el joven de Valdeavellano, Leandro Sanz, pensionado por esta Diputación en la primavera pasada, con objeto de que fuese á Madrid á los Cursos prácticos de ganadería.

Pudemos asegurar que el joven Sanz, no ha perdido el tiempo, y que prácticamente sabe la elaboración de estos productos que son un verdadero negocio.

Los quesos han de presentarse hoy en la Diputación provincial por el señor Ingeniero Agronomo don Leopeldo Ridruejo, nuestro guen amigo.

Comisión Mixta de Reclutamiento.

Hoy y mañana está constituída en sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento para fallar incidencias del reemplazo y proceder á la talla y reconocimiento de mozos que habían dejado de hacerle, per imposibilidad física.

Sección Religiosa CULTOS EN SORIA:

Novenas á San Antonio.

Continuan celebrándose con gran solemnidad en Santo Domingo, á las cinco y media y en Santa María la Mayor, á las siete y media.

Mes del Sagrado Corazón.

Se celebra, á las siete de la tarde, en la Iglesia de San Juan.

Honrardo á San Antonio de Padua.

Hoy 18 á las seis de la tarde comienza el triduo de sermones à cargo de los Padres Franciscanos.

Dia 19. Distribución del Pan de San Antonio entre los pobres de Soria.

Día 20. á las siete de la mañana, misa de comunión general; á las diez y media misa solemne y á la tarde último día de la novena con pa negirico del Santo.

Avisos y Anuncios

ARNEDILLO

Aguas convenientes en grippe mal curada.

TALLERES de DAVID MARRODÁN Calle de la Duquesa de la Victoria.-Logroño.

Especialidad en maquinaria y toda clase de elementos para Panaderias, desde los de más

valor has ta los de precio más reducido. Norias para riego y Bombas de toda clase, Molinos de chocolate y se hacen toda clase de reparaciones.

DESPACHO DE LECHE

ANTONIO CUEVAS

Calle Canalejas 10,

nueva planta. Soria.

Horas de 9 á 12 y de 5 á 8, Sirviénd se también á domicilio. 17-22.

INDISPENSABLES

á las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PEREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, colera, tifus, disenteria, catarros y úlceras del estômago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficen. cia Municipal de Madrid.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

De venta en todas las principales Farmacias.

Automóviles, camiones y camionetes de las mejores mar-

cas -Precios de fábrica Se proporcionan con rapidez piezas de recambio para todos los coches que vende la casa y también dispone de mecánicos para ensenar el aprendizaje,

Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago. No comprar sin consultar precios á Simitrio Julio Bobo, en Nava del Rey (Vadallolid).

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las señoritas ESCUDERO Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos múmero 8).-Teléfono, 117.-SORIA.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. — Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.-Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintnra, etc.

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de REMIGIA GARCIA en Calatayud.

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de las que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temdoradas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

FABRICA DE DULCES

Caramelos rellenos y macizos, grageas y peladillas.

E. Mateo

Fabrica: Sanz del Río, 8. Despacho: Canalejas, 49 - Teléfono, 49

SORIA -11-

PROGRAMA oficial para las oposiciones á l'elégrafos, para las convocatorias de 1921 á

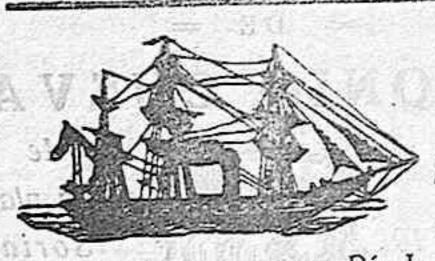
Precio una peseta, en la Imprenta de este pariódico.

DESPACHO DE VINOS. de José Lenguas, Puertas de Pro, n.º 13, en Soria. Se sirven embotellados y á domicilio 16

Tip. de «Noticiero de Soria».

Reuma Catarros Cálculos Neurastenia CURA DE REPOSO

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro Gran. des parques y lago navegable Habitaciones desde 1,50 pesetas. Pensión desde 7,50 pesetas



Lloy Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

"Koelin:, "Crefeld,, "Gotha,, y "Sierra Nevadaj,

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores de gran porte.

El 21 de Junio actual el vapor «GOTHA» El 12 de Julio próximo el vapor «KOELIM» El 9 de Agosto próximo el vapor «CREFELD»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera, precio de la clase intermedia, de 23 á 27 libras, según camarote. Precio en tercera, camarote aparte pesetas 392,80; ordinaria 372,80 pts. NOTĂ. -Desde 1.º de Abril, los niños de 2 á 10 años pagarán medio billete.

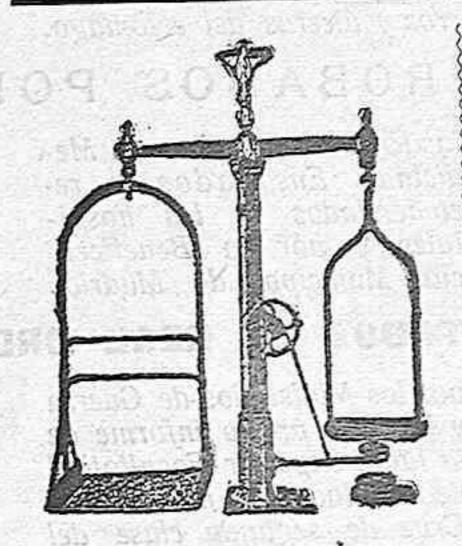
CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello

grandes comodidades ya que no hay á bordo otra superior.

Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundan tes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, tienen también á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMARE-ROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

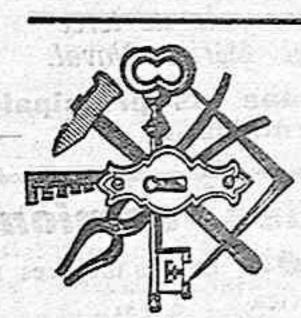
LUIS G. REBOREDO ISLA. En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 14,-10-



HIJO DE BASILIO PÉREZ CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar. Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas: Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID.



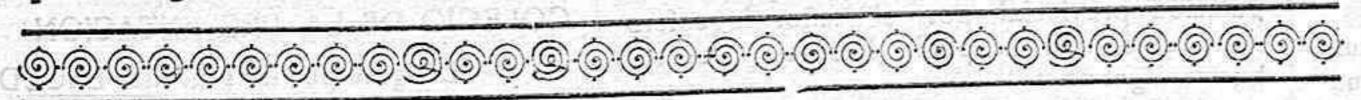
Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera

PARA TALLERES DE CARPINTERIA, EBANISTERIA, CONS-TRUCCIÓN DE CARRUAJES, VAGONES, ETCÉTERA. FABRI-CACIÓN DE «PARQUET» Y TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LA MADERA.

Gilliet Fils y Compañía

DEPÓSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23 - MADRID,

Pídanse catálogos y presupuestos y en la imprenta de este periódico puede examinarse detenidamente el catálogo de máquinas y herramientas:



(55) Simila Elebrea

renarse un tanto para poder soportarla. Respiró con ansia el aire puro y fresco de la mañana; besó cien veces la crucecita de Dolores, y se dispuso á salir del gabinete para dar á su padre el acostumbrado ósculo filial.

!lba á ser quizás el último!... Esta refiexión la detuvo obligándola á apoyarse en el marco de la puerta que iba abrir.

Se pasó varias veces la mano por la frente sudorosa y abrasada por la fiebre, besó de nuevo la crucecita y se sintió reanimada.

Su padre estaba preparándose para salir á la sinagoga. Acercósele Simi con la sumisión de siempre, y fué á darle

el beso de costumbre. El judío la recibió con cariño en sus brazos, y Simi le estrechó en los suyos con presión nerviosa y estampó en su rostro un ósculo ardiente, interminable, en que iba toda su

alma. -Hija mía, no aprietes tanto, que me agogas, -dijo el

judío. Simi calló, porque la ahogaban los sollozos.

-¿Qué tienes, hija mía? -preguntó Jacob asustado; -á ti te pasa hoy alguna cosa.

-Nada, nada, padre mío, -respondió vívamente Simi serenándose de repente.

-No, tu estás triste y preocapada, Simi.

-No es nada: añadió la niña fingiendo lo mejor que pudo una sorisa; -estoy algo así... agitada, porque he pasado mala noche y he tenido sueños tristes.

Pero ¿quién hace caso de eso? - Cuidado, hija mía, no ha-

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicar-

SOLUCIÓN BENEDICTO

Sananusancence Copponention of the contract of

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, ca. tarros crónicos, bronquitis v :-: : debilidad general. : : ...

DOCTOR BENEDICTO. SAN BERNARDO, 41, MADRID

De venta en principales Farmacias.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en totas las provincias de España. Francia y Portugal.-48 años de existencia SEGUROS CONTRA INCENDIOS :: SEGUROS CONTRA LA VIDA Subdirector en Seria: Don Rafael Arjona Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Ferreteria y Taller de Cerrajeria de

CLAUDIO FILCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramien. tas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran.

Consultad precios:-Ferial, 14, Soria.

para GAS POBRE

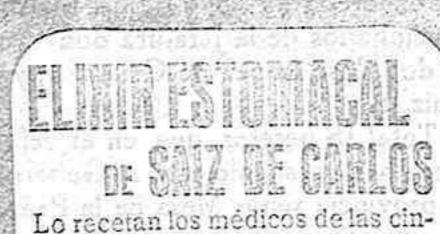
ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los preferidos del mundo entero.

Gasógeno para toda clase de combustibles. Detalles gratis:

A. S. Amaude, Gran Via, 1.-Apartado 584.-MADRID. 2



co partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonia intestinal, en niños y adultos.

Vento: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Ceregumil Fernández Alimento vegetariano completo. Fernández &, Canivell y Compañía MONTILLA y MÁLAGA. De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Venta de Leñas

ARCADIO LAFUENTE

Plaza de Bernardo Robles, número 8. - Soria. Se venden leñas de todas clases pizorras, piñas, serrin, recortes de maderas, etc. Se reciben encargos para cocinas económi-

cas y estufas, sirviendo á domicilio desde 501 los en adelante.

Encargos Bernardo Robles números

BANCO HISPANO-AMERICAN MADRID

Capital 100 millones de peseta Federado con el Banco de San Sebastian

Sucursales 1 Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequal Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cácto Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Cabe ros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huelva, R. ca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las mas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mindaga, M da, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallore Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, ta Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tener Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tor la, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vij

Villafranca del Panadés y Zaragoza. El Banco Hispano-Americano ofrece al pinhi cuantas facilidades pueda desear para los

guientes operaciones: Compra y venta en las Bolsas de Mado Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, nos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de lores españoles y extranjeros. Custodia de la los y valores. Descuento y cobro de cupos titulos amortizados y billetes de loteria. y compra-venta de monedas y billetes extra ros. Cartas de crédito y giros sobre todos países. Cobro y descuento de letras. y cuentas de crédito con garantía de fondos? blicos y valores de lácil realización. Cuentas rrientes en pesetas y moneda extranjera. último realiza todas las operaciones propisies estos Establecimientos y en especial in tiendan á facilitar las relaciones mercantilis nuestro. Naciones Naciones Maria nuestra Nación con la América latina-